Asunción, 20 de mayo de 2016

Señores
Participantes de Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2016 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Sistema de Circuito Cerrado Tecnología IP"

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas remite la **Aclaración Nº 1**

Consulta Nº 1
Dentro de la Sección III: Suministros Requeridos 1 Especificaciones Técnicas.-
En el ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona que debe ser compatible con el Software que actualmente posee el sistema de circuito cerrado del edificio.
Se solicita a la Convocante proporcionar el nombre y versión del Software actual del Sistema de Circuito Cerrado, así como también mencionar las condiciones específicas de compatibilidad

Respuesta: El Software utilizado en sala de monitoreo es el SMART PSS

Consulta Nº 2
Dentro de la Sección III: Suministros Requeridos 1 Especificaciones Técnicas.-
En el ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica que el Sistema de Grabación debe ser de montaje en Rack.-
Se solicita a la convocante considerar esta característica como OPCIONAL, con la condición que el NVR encaje en el rack sobre una bandeja de esta manera permitir una mayor participación de Oferentes a este llamado.-

Respuesta: Se autoriza el montaje sobre bandeja.-

Consulta Nº 3

Sección I: **Datos de la Licitación. B. Contenido de los Documentos de la Licitación**

Consulta: solicitamos amablemente a la Convocante postergar el plazo para la visita técnica, o facilitar otra fecha para la visita técnica, de modo a posibilitar una mayor concurrencia de potenciales Oferentes y poder elaborar el relevamiento correspondiente de las condiciones de infraestructura en la que se instalará el Sistema de Circuito Cerrado.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

Consulta N° 4

Sección I: Datos de la Licitación. B. Contenido de los Documentos de la Licitación

Solicitamos a la Convocante postergar el plazo de presentación de ofertas y el plazo límite de consultas hasta contar con una respuesta a nuestras consultas, de modo a poder ofertar la

propuesta que más se adapte a sus necesidades y que cubra los requerimientos mínimos exigidos.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

Consulta Nº 5

En el Pliego de Bases y Condiciones Sección I. Datos de la Licitación (DDL). C Preparación de las Ofertas IAO 10.1 dice:

La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO

En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: NO

Solicitamos a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Articulo 20, Inciso d) de la Ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones.-

Respuesta: En ambas sugerencias se podrán presentar documentos en el idioma original del producto ofertado, Remitirse a la Adenda Nº 2

Consulta Nº 6

En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas dice:

Ítem 3-UNIDAD-1-MONITOR 42 PULGADAS (SALA TÉCNICA)

Ya que se está solicitando un grabador de 32 (treinta y dos) canales y la provisión de 26 (veintiséis) cámaras; consultamos respetuosamente a la Convocante si solo se requerirá de 1 (un) solo Monitor para poder visualizar las 26 (veintiséis) cámaras en simultáneo; ya que de ser así, las imágenes resultantes serán muy pequeñas para que el operador pueda trabajar, por lo que creemos que sería conveniente modificar por 2 (dos) monitores de 35 pulgadas, pues con esta configuración de dos monitores se podrán ver en un tamaño aceptable las imágenes de las cámaras.-

Respuesta: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA Nº 7

En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Suministros Requeridos 1 Especificaciones Técnicas. Software de Monitoreo dice:
Debe Incluir Software de monitoreo de al menos 64 cámaras por cada monitor
Los equipos ofertados deben ser compatible con el Software de monitoreo que cuenta actualmente el Hospital de Clínicas.
El sistema debe tener la capacidad de poder observar las imágenes vía red local o vía internet"
Consultamos a la convocante, si podría darnos el nombre del Software de Monitoreo que actualmente están utilizando a fin de poder ofertar un software compatible con este.-

Respuesta: El Software utilizado en sala de monitoreo es el SMART PSS

CONSULTA Nº 8

Dentro de la **Sección I: Datos de la Licitación. C. Preparación de Ofertas**

En la cláusula IAO 18.1 (a) se menciona que se debe presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.

Se solicita a la Convocante aclarar a cuales ítems se aplica este requerimiento.

Respuesta: Se Solicita Carta de Representación a todos los Equipos que no sean de libre comercio en el País.-

CONSULTA Nº 9

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona que debe ser compatible con el software que actualmente posee el sistema de circuito cerrado del edificio.

Se solicita a la Convocante proporcionar el nombre y versión del software actual del Sistema de Circuito Cerrado, así como también mencionar las condiciones específicas de compatibilidad.

Respuesta: El Software utilizado en sala de monitoreo es el SMART PSS

CONSULTA Nº 10

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica que debe tener 2 Interfaces HDMI.

Se solicita a la Convocante considerar esta característica como OPCIONAL, con la condición sea suplantado el puerto HDMI faltante por un puerto BNC. Debido a que la característica solicitada verifica solo para una marca de equipos, limitando así la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Siempre y cuando sea compatible con el tipo de equipos y Software ya instalado en la Central de Monitoreo.-

CONSULTA Nº 11

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica requerida la resolución 3840×2160.

Se solicita a la Convocante considerar esta característica como OPCIONAL, pero se sigan manteniendo las demás resoluciones 1920×1080, 1280×1024, 1280×720, 1024×768. Debido a que la característica solicitada verifica solo para una marca de equipos, limitando así la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

CONSULTA Nº 12

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica requerida de códec de compresión: H.265 / H.264 / MJPEG

Se solicita a la Convocante considerar al códec H.265 y MJPEG como OPCIONALES, pero se siga manteniendo al códec H.264, debido a que éste es utilizado mayormente en sistema de Video Vigilancia.

Respuesta: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

CONSULTA Nº 13

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica requerida la resoluciones soportadas 12MP, 8Mp, 6MP, 5MP, 3MP, 1080P, de 1.3Mp, 720P y etc.

Se solicita a la Convocante considerar como OPCIONAL las resoluciones 12MP, 8Mp, 6MP, pero se sigan manteniendo las demás resoluciones 5MP, 3MP, 1080P, de 1.3Mp, 720P y etc. Esto es debido a que en el ítem 2: Cámaras fijas Tecnología IP PoE, solicitan cámaras de 1,3MegaPixeles como requisito mínimo.

Respuesta: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.-

CONSULTA Nº 14

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica requerida puertos Relé de salida de 6 canales.

Se solicita a la Convocante considerar esta característica como OPCIONAL. Debido a que la característica solicitada verifica solo para una marca de equipos, limitando así la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Se considera Opcional, remitirse a la Adenda Nº 2

CONSULTA Nº 15

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica exigida la cantidad de 16 puertos PoE (IEEE802.3at / AF) (por -16P modelo)

Se solicita a la Convocante considerar como OPCIONAL, con la condición que se provea al Sistema la cantidad mínima de 16 puertos Poe través de un SwitchPoE conectado a un puerto dedicado RJ-45 (10/100/1000 Mbps) del NVR. Debido a que la característica solicitada verifica sólo para un equipo de una marca específica, limitando así la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Se considera Opcional, remitirse a la Adenda Nº 2

CONSULTA Nº 16

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica de función de la red IP búsqueda (cámara de la Dahua IP).

Se solicita a la Convocante considerar como OPCIONAL. Debido a que la característica solicitada verifica sólo para un equipo de una marca específica, limitando así la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Se considera siempre y cuando sea compatible con el equipo existente.-

CONSULTA Nº 17

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica el acceso máximo de usuarios 128 usuarios.

Se solicita a la Convocante bajar el número máximo de usuarios a 10. Debido a que la característica solicitada verifica sólo para un equipo de una marca específica, limitando así la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Ajustarse a las Especificaciones Técnicas.-

CONSULTA Nº 18

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica del Discos Duros Internos, la conexión SATA III

Se solicita a la Convocante considerar como OPCIONAL la conexión SATA III, y permitir la participación de tecnología SATA II. Debido a que la característica no modifica las solicitudes de 8 puertos mínimos y la capacidad total se mantiene hasta 48TB.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.-

CONSULTA Nº 19

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica 4 puertos USB (2 USB3.0 posterior, 2 USB 2.0 frontal)

Se solicita a la Convocante considerar como la cantidad mínima de 1(un) puerto USB 3.0. Considerando que el rendimiento y funcionalidades del Sistema no se ven afectados por la adición de un puerto USB 3.0, y que la característica solicitada verifica sólo para un equipo de una marca específica, limitando así la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.-

CONSULTA Nº 20

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como característica exigida 1 puerto RS485, para el control PTZ.

Se solicita a la Convocante considerar esta característica como OPCIONAL. Permitiendo el control de las cámaras PTZ a través de otros medios, por ejemplo a través de la red TCP/IP.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.-

CONSULTA Nº 21

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como características de consumo de energía: - 18.8W para no PoE modelo (sin HDD), 27.9W para el modelo PoE (sin HDD) - PoE: Max 25.5W por puerto único (por - 16P modelo), 150 W en total.

Se solicita a la Convocante aclarar y mencionar el requisito mínimo de consumo de energía. Considerando que dicho requerimiento verifica sólo para un equipo de una marca específica, y limita la libre participación de Oferentes, solicitamos además que el requerimiento sea OPCIONAL.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.-

CONSULTA Nº 22

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como características de medio ambiente de trabajo la temperatura de -10 ° C ~ + 55 ° C.

Se solicita a la Convocante considerar como el rango de operación de temperatura 0 ° C ~ + 55 ° C. esto es debido a que las condiciones climáticas de la región no llegan a las temperaturas extremas de -10 ° C, y el equipo deberá ir instalado en una sala técnica (con temperaturas controladas que oscilan dicho rango).

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.-

CONSULTA Nº 23

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como características de tamaño: (W x D x H) 2U, 440mm x 454mm x 95mm.

Se solicita a la Convocante considerar esta característica como OPCIONAL. Puesto que el requerimiento verifica sólo para un equipo de una marca específica, y limita la libre participación de Oferentes, además ya se solicita que el equipo sea rackeable.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2

CONSULTA Nº 24

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 1: NVR de 32 Canales se menciona como características de peso: 6.6KG Peso para el modelo no PoE (sin HDD), 6.75KG para el modelo PoE (sin HDD).

Se solicita a la Convocante considerar esta característica como OPCIONAL. Puesto que el requerimiento verifica sólo para un equipo de una marca específica, y limita la libre participación de Oferentes.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.-

CONSULTA Nº 25

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En el Ítem 4: Switch Poe de 08 Puertos 10/100/1000 se menciona como característica de puertos: 8 x puertos Gigabit PoE.

Se solicita a la Convocante permitir la velocidad de puertos 10/100 Mbps, considerando que solicitan dicha velocidad para el Ítem 5: Switch Poe de 16 Puertos 10 /100/1000. Siendo estas velocidades las óptimas para el despliego de sistemas de circuitos cerrados con cámaras IP. Considerar que estas velocidades inciden directamente en las características de capacidad de conmutación, tasa de reenvío.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.-

CONSULTA Nº 26

Dentro de la **Sección III: Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas**

En la sección Software de Monitoreo: se menciona que se debe incluir software de monitoreo de al menos 64 cámaras por cada monitor.

Se solicita a la Convocante aclarar la solicitud de al menos 64 cámaras por cada monitor, siendo que se solicita un NVR de 32 canales, y además solo solicitan 26 unidades de cámaras IP.

Respuesta: Los solicitados en las Especificaciones Técnicas responden a la necesidad de unificar la instalación existente en la central de monitoreo.-

CONSULTA Nº 27

Sección I: Datos de la Licitación. B. Contenido de los Documentos de la Licitación

Solicitamos a la Convocante postergar el plazo de presentación de ofertas y el plazo límite de consultas hasta contar con una respuesta a nuestras consultas, de modo a poder ofertar la propuesta que más se adapte a sus necesidades y que cubra los requerimientos mínimos exigidos.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 2.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
JEFA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS